

RODOLFO *Simón* AXAT Y ANA INÉS *Simona* DELLA CROCE

12 de abril de 1977

El padre de Rodolfo era un respetado abogado platense especializado en Derecho Civil, simpatizante de la UCR, muy antiperonista, que jamás imaginó que 30 años después del nacimiento de su hijo, se convertiría en uno de los fundadores y militantes más activos de la APDH (Asamblea Permanente por los Derechos Humanos) La Plata.

El escribano y periodista Federico Della Croce era dueño del diario *La Opinión* de La Plata, toda una personalidad platense, un monolito con su nombre lo recuerda en la plazoleta de Diagonal 79 esquina 6. En política era tan radical y antiperonista como los Axat. Su nieta Ana Inés, alumna del Liceo Víctor Mercante, se recibió de bibliotecaria e ingresó a la carrera de Antropología, que se cursaba en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata.

Rodolfo, entre 1953 y 1964 cursó sus estudios en la escuela Anexa y en el Colegio Nacional. Carlos su padre, fue uno de los fundadores de La Plata Rugby Club desde la época en que “los canarios” tenían sede en el “Bosque”; creció en esa institución deportiva con sus hermanos y amigos que lo llamaban “Fel”, disfrutaba el “tercer tiempo” y salir de gira, fue jugador del club hasta los 18 años. La Plata Rugby Club fue una de las instituciones más castigadas por la represión. Veinte jugadores del club pertenecientes a distintas agrupaciones políticas están desaparecidos o fueron asesinados, ellos son: Hernán Rocca, Pablo del Rivero, Hugo Lavalle, Abigail Attademo, Eduardo Navajas, Abel Vigo, Eduardo Merbilhaá, Marcelo Bettini, Alfredo Reboredo militante de la UES Berisso, Jorge Mouras hermano del líder del grupo “Virus”, Mario Mercader, Luis Munitis, Alejandro Martegani, Otilio Pascua, Pablo Balut, Santiago Sánchez Viamonte, Enrique Sierra, Mariano Montequin, Julio Alvarez y Rodolfo Axat. Las historias de cada uno fueron rescatadas por Claudio Gómez en el libro *Maten al Rugbier*.



En el capítulo dedicado a Rodolfo escribió que su madre, Ana Demarchi, siguió pagando la cuota de socio “... todos los meses el cobrador tocaba el timbre y ella lo atendía, después tomaba el carnet, sacaba el cartoncito vencido y ponía el nuevo, hasta que falleció en el 2002. Fueron veinticinco años de espera, veinticinco años de resistencia, veinticinco años de madre”.

En 1967 cumplió con el servicio militar, y cuando le dieron la baja, pese a la preocupación de su papá al que le parecía muy complicado que siguiera dos carreras al mismo tiempo, comenzó a estudiar Medicina y Filosofía. Por esos años se vinculó al “Movimiento Humanista” que lideraba el mendocino Mario Rodríguez Cobos, más conocido como “Silo”. Los seguidores del líder habían constituido en La Plata un grupo denominado “Kronos” que funcionaba en Melchor Romero. Los servicios de inteligencia de la Policía bonaerense, inquietos y curiosos, allanaron el lugar. No encontraron ni volantes ni armas que secuestrar, solo material de alto contenido místico y espiritual que proclamaba la no violencia, la liberación individual y colectiva. El humo de los inciensos cubrió la retirada de los agentes. En 1968 con sus compañeros “humanistas” realizó un retiro espiritual en el Valle de Yala, en el que terminaron presos y demorados en una comisaría jujeña. En esta búsqueda “interior” Rodolfo y Ana se encontraron, y nunca más se separaron. También participaron de retiros en Mendoza y en otras zonas de la cordillera.

En 1971 disconformes con el rumbo que tomaba el siloísmo decidieron abandonar el movimiento. Él retomó sus estudios y ella inició su carrera en el Museo; ese año descubrieron los textos de John William Cooke, juntos leyeron que “*La lucha de clases y la revolución socialista no era posible sin Perón*”. La militancia universitaria en el FAEP fue la puerta de entrada para su incorporación a las FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias), y cuando éstas decidieron fusionarse con las otras organizaciones, ambos pasaron a formar parte de Montoneros y fueron conocidos como *Simón y Juana*. Después del 75 Juana sería *Simona*.

El 20 de junio del 73 se realizó la movilización popular más grande que recuerda la historia de nuestro país, millones de compatriotas esperaban en Ezeiza la llegada del avión que ponía fin a 18 años de exilio del general Perón. El “Luche y Vuelve” estaba presente en esos cuerpos que bailaban al ritmo de los cánticos y el retumbar de los bombos. En esos

rostros y en esos corazones solo cabía la esperanza, pero una parte de los presentes, no latía al ritmo de la multitud viendo enemigos donde solo había compañeros que pensaban distinto. Ese día fue el inicio del quiebre, el momento en que la tragedia se puso en marcha. Los primeros tiros salieron desde el escenario. La “columna Sur”, que era de las más numerosas, recibió los primeros impactos. Rodolfo fue herido en una pierna, el balazo recibido lo marcaría en su militancia.

Al año siguiente “la Orga” los designó para cumplir tareas de inteligencia y logísticas en la “Columna 27 de Octubre” de Montoneros que tenía dos secretarías: la militar y la política. La “Secretaría Política” tenía tres patas: sindical (Frigorífico Swift, Astillero, Propulsora, YPF), prensa, y territorial con base fuerte en Ensenada y Berisso. Simón y Juana hasta 1975 estuvieron asignados a la “Secretaría Militar Logística”, por lo que estaban en la clandestinidad. La pareja vivió en una casa operativa en 36 entre 14 y 15 hasta fines del 75, cuando Simón no conforme con las decisiones de Montoneros, planteó sus objeciones a la militarización y al pase indiscriminado a la clandestinidad de compañeros que realizaban tareas barriales o gremiales. Su análisis no fue compartido por la conducción, siendo sometido a un juicio revolucionario. Acusado de tener “desvíos pequeño burgueses”, fue degradado y condenado a dejar la clandestinidad para proletarizarse. Fue trasladado a la “Secretaría Política” y dentro de ella a la “Sección Sindical”. Debía ingresar al Frigorífico Swift, lo que implicaba una fuerte exposición al salir de la clandestinidad. Montoneros tenía un contacto en el sindicato y lo contrataron en la “Sección Corte” de carnes. Cuando terminaba su turno, junto a Ricardo el *Negrito* Herrera (de la UES Berisso) y otros compañeros, realizaban tareas de agitación y propaganda. Ana Inés también pasó de la “Secretaría Militar Logística” a la “Secretaría Política”, y de allí a la parte territorial a militar en el barrio de Abasto y en Las Quintas. Llevó adelante tareas de formación y mantuvo su empleo de bibliotecaria en la Facultad de Derecho de la UNLP. En esos días Simona confirmó la sospecha de su embarazo, y como Simón debía trabajar en Berisso decidieron con la ayuda económica de algunos familiares y el aporte de la organización, comprar una casa en Villa Argüello.

Tres días antes de su desaparición los militares habían entrado al Swift para realizar una inspección en las instalaciones. Se vivían momentos muy tensos, la patronal entregaba los legajos de sus trabajadores con todos los datos a los servicios de inteligencia. Rodolfo sabía que lo buscaban, varios militantes cercanos habían caído. El martes 12 de abril el *Negrito* Herrera debía retirar los volantes del lugar prefijado y observó que Simón no había pasado a buscar el suyo, presintió lo peor. El día anterior un grupo paramilitar se presentó en la inmobiliaria Guichón, para buscar la dirección de la casa que Rodolfo y Ana habían alquilado por cuestiones de seguridad en Ringuelet. Los empleados de la inmobiliaria llamaron por teléfono al padre de Rodolfo informándole lo sucedido, este avisó a su hijo y le pidió que se vayan al Uruguay. Él se negó y decidió resguardarse en la casa de sus suegros. Esa madrugada, un grupo de civiles, militares del Ejército y Marina ingresaron al domicilio de los padres de Ana, llevándose a la pareja y dejando al pequeño bebé en brazos de sus abuelos.

“Tengo a mis padres Rodolfo Jorge Axat y Ana Inés Della Croce desaparecidos y secuestrados el 12 de abril de 1977. En realidad no sé la fecha exacta en que supe de esto, porque tenía 7 meses cuando ocurrió. El relato sobre los hechos comenzó desde que tenía dos o tres años a medida que fui tomando conciencia de lo que pasó, mi tía con quien me crié me contó desde siempre lo que ocurrió”. Así comenzó su declaración Julián Axat, abogado y poeta, en el juicio por delitos de lesa humanidad cometidos en el Centro Clandestino de “La Cacha”. Reclamó

que se haga justicia sobre la cadena de mando que regía en ese CCD, donde fueron vistos por última vez con vida sus padres. *“Es raro que los hijos de los desaparecidos, que vivimos pocos años o meses con ellos, seamos testigos. Nuestros cuerpos de algún modo percibieron o sintieron esto que hicieron las patotas. Si yo tenía 7 meses y lloré, el sólo hecho de haber estado ahí me hace ser un testigo legítimo y ello revalida la posición de los hijos en este juicio. Nuestros padres son los verdaderos testigos, pero no pueden contar qué les pasó antes de que los ejecuten, pero estamos nosotros los hijos que al menos podemos ponernos en su lugar y acercar una palabra”*. Destacó que su decisión de estudiar abogacía estuvo relacionada a que su abuelo Carlos Alberto Axat le enseñó que *“el mundo del Derecho podía servir para cambiar lo que él no había podido cambiar (...) que podía ser transformador y que la Justicia podía ser otra. Hubiera querido defender a mis padres, ser esa defensa que ellos no tuvieron como si tienen estos señores que están aquí sentados con sus abogados. Quise ser abogado para hacer justicia por ellos”*. Solicitó que en la sentencia se dé cuenta de la destrucción de los tejidos obreros y de la organización política de los trabajadores de la zona. *“El terrorismo de Estado buscaba un disciplinamiento de clase y un exterminio de la clase obrera de manera directa; y el Centro Clandestino de Detención ‘La Cacha’ estaba dirigido a desarticular a las organizaciones y el movimiento obrero de La Plata, Berisso y Ensenada”*. Recordó que la noche que se los llevaron, él se encontraba junto a sus padres y sus tíos en la casa de su abuela materna, en la calle 9 entre 47 y 48 de La Plata. Contó que cuando sonó el timbre *“mi abuela atendió y le dijeron que eran las fuerzas de seguridad allanando el edificio. Golpearon fuerte la puerta y le dijeron que toda la manzana estaba rodeada. Ingresó un grupo numeroso de personas vestidos de civil, con uniforme militar, unos con el rostro cubierto, otros al descubierto. A mi abuela y mi tío los sacaron al pasillo, a mis tías las separaron e interrogaron, a mis padres los separan y supongo que también los encapucharon. Mi abuela escuchaba gritos dentro del departamento. Cuando se estaban por llevar a mi tía alguien dijo ‘a ella no, no tiene nada que ver’ y la dejaron conmigo. En ese momento mi mamá se zafa de sus captores e intenta tirarse por la ventana del departamento que estaba en un noveno piso, pero un milico logra detenerla y se la llevan junto con mi papá. A los 20 minutos aparecieron mis abuelos paternos, que venían de su casa porque los militares habían ido antes a su domicilio de 16 entre 46 y 47. Luego supimos que antes habían allanado la casa que alquilábamos en 7 entre 523 y 524”*.

A partir de ese momento, la familia se dedicó exhaustivamente a realizar presentaciones para dar con Rodolfo y Ana Inés. Julián relató en su declaración que jueces como De la Serna, Adamo, Garro y Burlando rechazaron los Hábeas Corpus interpuestos en favor de sus padres, imponiendo además costas a la familia. En el mismo sentido, mencionó distintas gestiones realizadas ante la Iglesia Católica, la Organización de Estados Americanos (OEA), el Ministerio del Interior; así como también a la mismísima madre de Jorge Rafael Videla, quien tenía algún parentesco por el lado de la familia Della Croce. Todos los pedidos tuvieron resultados negativos. *“Mis padres fueron vistos en ‘La Cacha’ hasta principios de agosto de 1977, al ser secuestrados mi mamá tenía 26 años y mi papá 30. Varios testigos que han declarado en la causa destacaron el apoyo de Simón y Simona. Me dijeron que mi papá ayudaba, conversaba bajito, daba fuerza. Alguien me contó alguna vez que mi papá animaba a los compañeros tabicados, que les pedía que tararearan con él una canción. Según me contaron, muchos de los que estaban secuestrados junto con él lo seguían y cantaban. A veces fuerte, a veces bajito. Esa canción era de un famoso cantautor italiano de los 60: Doménico Modugno. Es una canción de despedida que se titula El hombre en frack. La canción comienza*

así: Dormida está la calle/ la noche es muda y fría/ No deja en su agonía/ ni un rumor en la ciudad”, tarareó Julián y agregó “lo que más tranquilo me deja es que adentro del centro clandestino de detención, después de la tortura y los golpes, si las personas mantienen la solidaridad, la fuerza, el carisma y el humanismo, creo que más allá de su desaparición, dejan una energía especial sobre los demás, y eso es lo que me han transmitido en cada abrazo los testigos que pasaron por acá”.

“La Cacha” fue un centro de detención de características singulares. Fue controlado por la inteligencia del Ejército pero tuvo una importante inserción de la Armada en su funcionamiento. Y la participación del Servicio Penitenciario Bonaerense en la custodia de los prisioneros. La vieja casona donde funcionó estaba ubicada en un predio situado junto al complejo carcelario de Lisandro Olmos, al oeste de La Plata. El juicio por los crímenes en “La Cacha” culminó con 15 condenas perpetuas¹ y penas de 12 y 13 años de reclusión.

Axat aseguró que el secuestro de sus padres trastornó a la familia. *“Mi tía Cristina hizo un gran esfuerzo por ser como mi madre y su hijo para mí es mi hermano. Me quedé a vivir con ella en la casa de Villa Argüello. Esa casa mi papá la había comprado a un compañero, era una casa prefabricada tipo ‘Anahí’, con el tiempo mi tía la fue reconstruyendo”,* confesó. *“Yo no tengo conciencia de cuándo supe que era hijo de desaparecidos, mi infancia y adolescencia fueron muy difíciles, cuando me preguntaban por mis papás, yo debía decir ‘no están desaparecidos’ y a veces inventaba que estaban de viaje o decía que mi tía era mi mamá”.*

El diario Página 12 publica habitualmente recordatorios de las víctimas del terrorismo de Estado. Al cumplirse 30 años de la desaparición de Rodolfo y Ana, una foto de ella embarazada junto a su compañero aparecía editada con una poesía:

*Profanar la noche
zambullirse en osarios desesperados
navegamos la nada
ahogados entre fémures y mandíbulas
armando puzzles imposibles
dientes con metacarpos
omóplatos con espinazos
y así
hasta que se hace de día
escondidos
cansados de tanta originalidad
para armar eslabones perdidos*

¹ Los 15 condenados a prisión perpetua fueron los miembros del Destacamento de Inteligencia 101 del Ejército: Emilio Alberto Herrero Anzorena, Gustavo Adolfo Cacivio, Roberto Armando Balmaceda, Miguel Ángel Amigo, Anselmo Pedro Palavezzati, Carlos María Romero Pavón, Ricardo Armando Fernández, Jorge Héctor Di Pasquale y Carlos Del Señor Hidalgo Garzón; el ex jefe de inteligencia del Servicio Penitenciario Bonaerense, Isaac Crespín Miranda; el ex agente penitenciario Raúl el Oso Acuña; el ex Ministro de Gobierno bonaerense Jaime Lamont Smart; el ex Director General de Investigaciones de la Policía bonaerense, Miguel Osvaldo Etchecolatz; el ex jefe de la Unidad Regional La Plata, Horacio Elizardo Luján; y el jefe del Servicio de Calle de esa repartición, Julio César Garachico.

*y antes de convertirnos
en el fracasado equipo
de-nosotros-mismos-forenses
dejamos los huesos a un lado
y escribimos un poema que
nos devuelve
la piel viva de la voz.*

Julián Axat